

La Revista Espacio Universitario cuenta con un Comité Editorial formado por un grupo de expertos científicos, académicos, especialistas en las temáticas abordadas, cuya misión es asesorar a los autores y editores para mejorar la calidad de nuestras publicaciones. El número 20 que corresponde a esta publicación ha contado con la valiosa aportación de los siguientes expertos:

**D.C.A. María Victoria Gaviño Ambríz**

Doctora en ciencias ambientales por la Universidad de Alicante, España. Doctoranda en Derecho por la Barra Nacional de Abogados. Maestra en Derecho Fiscal y Derecho Ambiental.

**Líneas actuales de interés:**

Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Fiscal, Derechos Humanos y Ambiental.

**D.E. Josman Espinosa Gómez**

Psicólogo, psicoterapeuta, docente universitario e investigador con más de 20 años de experiencia profesional en los ámbitos clínico, académico y de formación de recursos humanos en salud mental. Cuenta con una sólida trayectoria en la atención psicoterapéutica individual, familiar, de pareja y grupal, así como en el diseño e implementación de programas de promoción de la salud mental y desarrollo

comunitario.

Actualmente se desempeña como Psicoterapeuta/QMHP en Ada S. McKinley Community Services (Chicago, Illinois), donde brinda psicoterapia presencial y virtual, realiza evaluaciones diagnósticas mediante herramientas IM+CANS e IM+CAT, desarrolla planes de tratamiento individualizados y participa en actividades de promoción de la salud mental para diversas poblaciones. Paralelamente, mantiene una práctica privada de psicoterapia que ha sostenido desde 2004, acumulando experiencia en la evaluación y tratamiento de más de mil pacientes.

En el ámbito académico, ha sido profesor de licenciatura y posgrado en diversas instituciones de educación superior, entre ellas Universidad Tecnológica de México (UNITEC),

Universidad Latinoamericana (ULA), Universidad Marista, CETYS Universidad, Universidad Justo Sierra, Instituto de Estudios Universitarios (IEU) y TecMilenio. Su experiencia docente incluye la impartición de asignaturas relacionadas con psicología clínica, psicología social, investigación, psicopatología, intervención en crisis y dinámica de grupos, así como la asesoría de tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

Es Doctor en Educación por la Universidad Marista, Maestro en Psicoterapia Integral por el Instituto de Psicoterapia y Ciencias de la Salud (IPICS), Maestro en Psicología Social de Grupos e Instituciones por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) y Licenciado en Psicología por la misma institución. Su formación se complementa con estudios especializados en psicoterapia, atención psicológica en línea, intervención en crisis, primeros auxilios psicológicos, prevención del suicidio y facilitación en salud mental.

A lo largo de su trayectoria ha participado en comités de ética e investigación, organismos académicos y asociaciones profesionales, además de

desempeñarse como articulista especializado en temas de salud mental. Su labor profesional se distingue por un enfoque humanista e integral, orientado a promover el bienestar psicológico, el desarrollo personal y la formación de profesionales comprometidos con la salud mental y el bienestar social.

**Líneas actuales de interés:** Bienestar y calidad de vida y desarrollo humano, Psicología social clínica, Psicología del deporte. Actualización docente y Tecnología educativa.

#### **D.S. P. Erick Azamar Cruz**

Director de Atención Médica de los Servicios de Salud de Oaxaca.

Profesor de la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad Regional del Sureste.

Profesor de la Maestría en Salud Pública y Gerencia de los Servicios de Salud de la Universidad Regional del Sureste.

Doctor en Salud Pública por el Instituto Nacional de Salud Pública. Maestro en Investigación Educativa por la Normal Superior de Tamaulipas. Maestro en Salud Pública por el Instituto Nacional de Salud Pública.

**Líneas Actuales de Interés:**

Planeación, Enseñanza e Investigación en áreas de Epidemiología, Bioestadística, Administración y Políticas Públicas.

**Dr. Víctor Manuel Mendoza Martínez**

Licenciado en comunicación. Maestro en innovaciones educativas. Doctorado en Educación. Profesor en diversas Universidades de México, Brasil y Colombia.

Director de licenciatura, Director de centro de investigación, Director de posgrado, investigador institucional, vicerrector. Docente y director de investigación de la Universidad Motolinía del Pedregal.

Ha sido acreedor a premios de excelencia por su labor docente, su publicación editorial y como investigador. Es dictaminador y jurado de revistas de investigación. Escritor de artículos de investigación con un factor de 2000 lectores y 359 citaciones

**Líneas actuales de interés:**

Hermenéutica, la investigación acción y el estudio de caso.

**Dr. Eduardo González Guerra**

Jefe de la División de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades no Transmisibles de la Dirección General de Epidemiología, IMSS.

Diplomado en “Epidemiología para Gerentes en Salud” (Training Program in Epidemiology for Public Health Managers) de Johns Hopkins Bloomberg School Of Public Health/Consortium of Latin American and Spanish Academic Institutions.

Especialista en Epidemiología por el Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Universidad Nacional Autónoma de México. Médico Cirujano y Maestro en Ciencias de la Salud por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En su labor docente se ha desarrollado en diferentes Universidades de nuestro país a nivel Licenciatura y Posgrado, es Profesor de Epidemiología Clínica en la Facultad de Medicina de la UNAM desde hace 11 años.

Jefe de Sección Académica en el Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Director de Prevención y Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia del Centro Nacional para la Salud de la

Infancia y la Adolescencia (CENSIA).  
Epidemiólogo operativo de primer,  
segundo y tercer nivel por 5 años en el  
IMSS.

**Dr. José Luis Ayala Herrera**

Miembro del Sistema Nacional de  
Investigadores (Nivel 1).

Doctor en Ciencias Biomédicas Básicas,  
Universidad Autónoma de San Luis  
Potosí (UASLP).

Maestro en Ciencias Odontológicas por  
la Universidad Autónoma de San Luis  
Potosí (UASLP).

Licenciado en Odontología por la  
Universidad Michoacana de San Nicolás  
de Hidalgo (UMSNH)).

Estudiante Internacional Fair College  
Lone Star ESL (English as a second  
language) 9191 Barker Cypress.

Profesor Investigador Tiempo Completo,  
Universidad De La Salle Bajío en la cual  
imparte las materias de Anatomía  
humana, Histología y Embriología I y II,  
Urgencias Médicas (2018 a la fecha).

Profesor de casos clínicos en la Maestría  
en Ciencias Odontológicas, UASLP  
(2016-2018).

Autor de artículos en Revistas indexadas  
con factor de impacto.

**Líneas de interés.**

Investigación Asociación de Periodontitis

con Enfermedades Sistémicas en la cual  
a fungido como Director y Asesor de  
tesis.

**Dr. Josué Roberto Bermeo Escalona**

Posdoctorado por la Facultad de  
Estomatología en la Universidad  
Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

Doctor en Ciencias de la Salud con  
Mención honorífica por Facultad de  
Medicina en la Universidad Autónoma  
del Estado de México (UAEMex).

Licenciado en Cirujano Dentista por la  
Facultad de Odontología, Universidad  
Autónoma del Estado de México  
(UAEMex).

Actualmente es Profesor-Investigador  
adscrito a la Facultad de Odontología de  
la Universidad Autónoma del Estado de  
México.

Profesor-Investigador de Tiempo  
Completo adscrito a la Facultad de  
Odontología de la Universidad de la  
Salle Bajío del 2017 al 2022.

Profesor de asignatura en la Facultad de  
Odontología de la Universidad  
Autónoma del Estado de México del  
2013 al 2015.

Profesor de asignatura del Instituto de  
Especialidades Odontológicas (INESO)

del 2014 al 2015.

Participó en el Programa de Intercambio Internacional 2007 entre la Facultad de Odontología de la UAEMex y las Universidades de Meikai y Asahi de Japón.

Investigador asistente en el Laboratorio de Patología Oral de la Escuela de Odontología de la Universidad de Asahi de Japón en Febrero- Mayo, 2013.

Ha dirigido tesis de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado.

Tiene diversas publicaciones en Revistas indexadas con factor de impacto.

### **Dr. Julián Santoyo García Galiano**

Doctor en Arquitectura con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Maestro en Urbanismo en el campo de conocimiento de economía política y ambiente por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con mención honorífica.

Licenciado en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Académico de la Universidad Anáhuac México campus Norte y Sur desde 2007.

Académico de asignatura en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desde 2009.

Académico de asignatura la Universidad Motolinía del Pedregal desde 1990.

Miembro del Comité Consultivo Internacional de la *International Technology, Education and Development* (INTED) en 2009.

Miembro del Colegio de Doctores e investigadores del Consejo Iberoamericano de Diseñadores de Interiores (CIDI).

Autor del libro “Perspectiva método geométrico de redes en 2008”.

Autor de artículos en revistas nacionales e internacionales.

Miembro activo de los Comités Editoriales de La Revista Academia XXII de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Revista Lucens de la Universidad Motolinía del Pedregal.

### **Mtro. Jahaziel Reyes Loeza**

Maestro en Ciencias Penales por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).

Maestro en Litigación Oral por la California Western School of Law.

Maestro en Derecho Penal por la división de posgrado de la Universidad Autónoma “Benito Juárez “ de Oaxaca (UABJO).

Maestro en Razonamiento Probatorio por la Universidad de Girona y por Universidad de Génova.

Especialidad en Derecho Penal en la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado.

Especialidad en Derecho Civil en la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado.

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma “Benito Juárez“ de Oaxaca (UABJO).

### **Dr. Armando Melgoza Rivera**

Doctor en Derecho por la Universidad Panamericana. Maestro en Derecho Fiscal en la Universidad Panamericana. Licenciado en Derecho por la Universidad Tecnológica de México.

Articulista de las revistas Estrategia Aduanera, Foro Jurídico, IDC, Puntos Finos, Excelencia Profesional y del Diario El Financiero, así como autor del libro Procedimientos Aduaneros.

Miembro fundador del Centro Nacional para la Competitividad del Comercio

Exterior (CENCOMEX). Miembro de la International Network of Customs Universities (INCU).

Director de la Comisión de Comercio Exterior y Consejero Propietario de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (CANACO).

Miembro de la Comisión de Comercio Exterior de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos de la Ciudad de México.

Socio Director del despacho “MFB”, despacho miembro del Networking UC y CS. Socio del Área de Comercio Exterior y Aduanas.

Profesor y conferencista a nivel nacional sobre temas de Comercio Exterior y Derecho Aduanero, en diversas Universidades del País como la Universidad del Sureste de Oaxaca, Universidad Latinoamericana, Universidad Simón Bolívar y el Instituto Universitario CAAAREM.

### **M.B.A Lesly Lourdes Moncada Palacios**

Ingeniera Industrial y Maestra en Administración y Gestión de Negocios, por el Instituto Tecnológico de Tlalnepantla e Instituto Tecnológico de

Oaxaca, respectivamente.

Con más de 14 años de experiencia en investigación clínica desde el enfoque de Aseguramiento de la Calidad, ha dirigido los proyectos de diseño, implementación y certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la Red OSMO.

Certificada como Auditor Líder para Sistemas de Gestión de Calidad basados en ISO-9001:2015, por Applus+ México.

Egresada del Programa de Alta Dirección D-1 Regional por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.

### **Dr. Rubén Vasconcelos Méndez**

Licenciado en Derecho por la UNAM y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Ha ocupado diversos cargos en el gobierno de Oaxaca, incluyendo Coordinador General de Enlace Federal, Secretario de Bienestar, y Fiscal General. También ha sido encargado de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Ha recibido 6 Doctorados Honoris Causa y el Premio Internacional Justicia Juvenil Sin Fronteras en 2016. Ha sido Investigador Nacional de CONAHCYT Nivel 1 y autor de varios libros y artículos. Es miembro del Instituto Iberoamericano

de Derecho Constitucional y ha trabajado como consultor en reformas penales y judiciales para varias organizaciones, incluyendo UNICEF en México.

Ha impartido clases en diversas universidades como ITAM, Tec. de Monterrey, Anáhuac, entre otras. Ha sido docente en múltiples instituciones de posgrado y capacitación judicial. Actualmente, enseña Derecho Constitucional en la UNAM y es conferencista en temas de derecho constitucional, justicia, seguridad y derechos humanos.

Además, ha ocupado cargos como Director General de la Asesoría Jurídica Federal de Atención a Víctimas, Director General Adjunto de Estudios y Proyectos Normativos en SETEC, y varios roles en el gobierno de Oaxaca, incluyendo Subprocurador de Asuntos Internos y Subsecretario de Gobierno.

Actualmente, es Fiscal Federal en el Estado de México.